



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058410/2015 por el cual el Ing. Felipe RODRIGUEZ solicita la prórroga de la designación interina, en el cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva (005-101) en LEGISLACIÓN ÉTICA Y PROFESIONAL del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Felipe RODRIGUEZ ha iniciado los trámites jubilatorios correspondientes ante el ANSES; en cumplimiento de la legislación pertinente;

Que a la fecha el ANSES no le ha otorgado el beneficio jubilatorio, en consecuencia no puede quedar cesante;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina al Ing. Felipe RODRIGUEZ (Leg.25921 – DNI:7.988.339 – F.N:16/12/45), en el cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva (005-101) en LEGISLACIÓN ÉTICA Y PROFESIONAL del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde el 17 de Diciembre de 2015 hasta la obtención del beneficio jubilatorio o por el termino de 12 (doce) meses,

Art. 2º.- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidad de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º.- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Ingeniería Económica y Legal a fin de notificar al interesado y archívese.

DR. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
BECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1837

S.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.	REVISADO
	AREA OPERATIVA